

# LA VOZ DE LIÉBANA

Segunda época  
AÑO XVI

REVISTA REGIONAL

Núm. 646

POTES 30 de septiembre de 1919

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

## SUSCRIPCION

para premios a los niños de las Escuelas de Liébana.

Pesetas

Suma anterior. . . . . 915

Don Leopoldo G. Encinas . . . . . 10

La Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana . . . . . 50

Suma. . . . . 975

Los donativos pueden entregarse al señor Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, don Félix Reda y Cuevas, al de la Asociación de Maestros del Partido, don Julián Monasterio o al Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

El reparto se hará en el próximo mes de octubre.

## EL AYUNTAMIENTO ÚNICO

### II

En el artículo anterior traté de la ninguna razón de existir de los actuales Ayuntamientos lebaniegos como órgano de administración, fundándose en la inexistencia de los intereses del Municipio, ya que éste es una creación completamente artificial y que no responde a exigencias de la realidad. Apoyado en esta razón defendía el Ayuntamiento único por motivos de economía, pues no puede haber duda que el sostenimiento de ese único Ayuntamiento sería mucho más económico que el de los seis que actualmente poseemos.

Hoy, cumpliendo lo prometido y desarrollando lo que ya inicié en el anterior artículo, voy a demostrar que no sólo nos proporcionaría aquella inmensa ventaja de una grande economía, sino que el Ayuntamiento único está llamado a ser un importantísimo e indispensable órgano de representación y administración de

los intereses del país. Para ello he de comenzar por demostrar la importancia de los intereses comunes a Liébana entera sin distinción de pueblos, pues probado ésto quedaría probada también la necesidad e importancia de su órgano de administración y representación.

La situación topográfica y demás circunstancias geográficas señalan por sí solas a Liébana importantes fines que realizar en común. Todo lo que se refiere a las comunicaciones de todas clases con el exterior y a muchas de las del interior, no son asuntos que interesan a tales o cuales pueblos, sino a todos los de Liébana, cuyo desenvolvimiento necesita no sólo fáciles medios de comunicación con el exterior, sino de los pueblos entre sí para el sostenimiento de las múltiples relaciones comerciales y de diversa naturaleza que hoy se ven tan dificultadas. Si a las circunstancias geográficas que tanta fuerza tienen en las relaciones de los pueblos unimos la identidad de circunstancias históricas, de costumbres y sentimientos, de tradiciones, de organización, de necesidades, de vida, en una palabra, de todos los órdenes, no podremos menos de convencernos de que Liébana es algo, como ya dije en otra ocasión, con existencia natural, algo con fines e intereses comunes, algo en que no se puede concebir una división administrativa como la actual que da la idea de que Liébana no existe, siendo así que los que no existen son los municipios, pues si los pueblos que los forman tienen intereses y caracteres comunes, estos no son propios del municipio, sino de toda la comarca lebaniega. El común sentir de propios y extraños es una de las pruebas más elocuentes de lo que venimos diciendo; el nombre de Liébana se repite con tal frecuencia que cualquiera que se fije un poco no podrá menos de convencerse de que el significado de tal palabra encierra en sí una realidad indiscutible en

todos los múltiples casos en que se emplea; se habla de costumbres de Liébana, de la vida de Liébana, del sentir de Liébana, de los intereses y necesidades de Liébana, de los problemas de Liébana y no se oye decir nada de las costumbres ni del sentir de Cabezón, ni de Camaleño, nada de la vida e intereses de La Vega y Pesaguero, ni de los problemas de Cillorigo, y esto pasa aún, entre nosotros mismos; la explicación es bien sencilla; a pesar de todos los esfuerzos de la ley lo que naturalmente existe no podrá menos de existir mientras la naturaleza cambie.

Los problemas de todos los órdenes en Liébana presentan caracteres de completa uniformidad en la comarca por la identidad de circunstancias ya indicada y los administrativos, excepcionales por su importancia, no se pueden salir de la regla general. Yo podría hacer aquí una enumeración de los distintos problemas administrativos que se presentan en el país para deducir que en todos los pueblos del mismo ofrecen, poco más o menos, los mismos caracteres: las necesidades de la agricultura, de la ganadería, de la instrucción, de la higiene, de la policía urbana y rural, de los montes, etcétera, son las mismas en todos los pueblos de Liébana y por tanto su atención exige soluciones idénticas que debemos procurar rodear del mayor número de garantías posibles. Estas garantías requieren un Ayuntamiento numeroso y competente, selección de lo mejor del país, donde se estudien con carácter general aquellos problemas y de donde parta la autoridad necesaria para llevar a la práctica las soluciones más convenientes.

Tratándose de los intereses propios de cada pueblo, aquel Ayuntamiento realizaría la necesaria misión tutelar y tratándose de los de la región su papel no hay que decir que sería insustituible. Hoy tenemos en Liébana entidades que realizan en

parte está doble misión, pero la falta de autoridad legal y de recursos anula muchas veces sus intentos. Son necesarias las tres cosas: competencia, en el amplio sentido de la palabra, autoridad y recursos; sin ellas no podremos sacar a Liébana de la lamentable situación actual.

Hay fines cuya realización es de gran interés y necesidad y que si bien afectan a cada uno de los pueblos en particular su consecución no es posible sin la unión de todos ellos: la cultura agraria, por ejemplo, interesa a cada pueblo en particular, pero la solución de este problema haría necesaria la unión de todos los pueblos para la creación de un centro adecuado que serviría para todos y que particularmente ninguno podría realizar. Lo mismo que digo de este orden puede decirse también de la beneficencia, si requiere la creación de un hospital y de todos los otros fines que a todos interesan y ninguno podría realizar por sí solo. Estos intereses comunes en el sentido indicado y cuyo número es considerable, reclaman también la existencia del Ayuntamiento comarcal.

Si todos los fines expuestos y más que pudiéramos citar justificarían el Ayuntamiento único, hay uno que es de especialísima importancia: me refiero a la necesidad de la unión de todos los Ayuntamientos para la defensa de los derechos del país. Si hoy un Ayuntamiento aisladamente apenas puede hacerse oír y mucho menos respetar, todos unidos se harían escuchar y respetar. Hasta ahora la desunión ha traído sobre nosotros las mayores injusticias y desprecios: dígalo sobre todo la carretera que partiendo de Quintanilla y enlazando en Lebeña con la carretera de Tinamayor-Palencia hubiera puesto en relación toda aquella comarca con la nuestra y que sin razón ni fundamento, sólo por falta de fuerza para reclamar lo que era muy justo, fué a desembocar a La Hermita, con grave perjuicio de nuestro mercado y de nuestros intereses; dígalo también el importante camino vecinal de Valderrodies, al que una fuerte crecida dejó sin siete puentes, no habiendo podido conseguirse la menor cantidad de auxilio para su reconstrucción, haciéndose casi imposible el necesario tránsito de tantos pueblos.

Lo mismo que éstos podríamos citar otros muchos casos, que por desgracia abundan en el país. El Ayuntamiento único no sólo sería capaz de defender los intereses que a toda Liébana afectarían, sino también las justas pretensiones de cual-

quiera de sus pueblos. Hoy particulares han visto anteponer sus intereses a los de Liébana, mañana no habría tres Ayuntamientos en la provincia que tanto se pudieran hacer escuchar y respetar, pues la unión que sería posible realizar entre todos los lebaniegos y en todos los sentidos no es tan fácil en otros Ayuntamientos, que aunque sean más numerosos no es probable existan entre sus habitantes tantas afinidades como existen entre los lebaniegos.

La publicidad, derecho tan importante de los administrados respecto de sus administradores para poder apreciar la obra de los mismos, juzgarla y evitar abusos, sería una realidad si la idea que vengo defendiendo se consumara. Hoy, como ya se he hecho constar en otra ocasión la publicidad no existe, pero el día que tuviéramos un Ayuntamiento único, situado en un punto tan concurrido como la Villa y cuyas sesiones se verificarán en los días más a propósito para que el público pudiera asistir a ellas y en las que el periódico del país tuviera además digna representación, todo lo que se hiciera saldría a la luz del día, no como hoy en que la administración por diversos conceptos podemos decir que está encuevada. Cuando el Ayuntamiento sea uno será más fácil concentrar en él la atención y todo el país vigilaría su proceder, con lo que se conseguiría garantizar en gran parte una buena administración.

En tanto voy reuniendo, si puedo, algunos datos numéricos que necesito para tratar la parte económica del problema continuaré ocupándome de otros aspectos del mismo.

RICARDO DÍAZ CUEVAS.

## Centro Montañés

### "Liébana en la Argentina"

#### ECOS DE UNA GRAN FIESTA

Este patriótico Centro que tan dignamente representa en Buenos Aires a la Colonia lebaniega de la República, acaba de agregar un brillante eslabón a los merecidos prestigios de que ya disfrutaba.

Nuestros pronósticos al referirnos en correspondencias anteriores a la proyectada fiesta que se celebró en esta capital, el 9 del corriente, sólo pueden calificarse de modestos después de haber presenciado tan her-

moso espectáculo, cuyo éxito resultó muy superior a lo que hubieran podido concebir los más optimistas.

Sabedores del buen concepto que había conquistado nuestro Centro en anteriores reuniones, no encontramos motivos para temer la organización de una velada, bien que éstas requieran una energía y preparación muy superior; pero cuando una entidad como el Centro «Liébana en la Argentina» que ha logrado el prestigio de institución seria y de buen gusto, que cuenta con la voluntad y cariño de sus asociados, y que sólo le guía en la celebración de estas reuniones el propósito de confraternidad y vinculación colectiva desprovistas de todo pensamiento lucrativo, fácil es comprender se le dispense franca y entusiasta acogida; además, la Comisión de fiestas había puesto todo su empeño en la confección de un programa interesante, con lo cual quedaba descartado que la noche sería de triunfo para la Sociedad y de solaz y agradable entretenimiento para la concurrencia.

La amplia sala se hallaba totalmente abarrotada de numerosas y distinguidas familias de la colonia lebaniega y sus relaciones, formando tal número de concurrentes que difícilmente se obtiene en esta clase de reuniones si no existe de por medio algún asunto de verdadero interés general.

En seguida que la orquesta anunció con sus acordes la apertura del acto, el señor Pedro Sánchez recitó el monólogo de que es autor titulado «Sueño de Invierno», pudiendo calificarse por sus hermosas frases de un verdadero himno a Liébana a las flores. El señor Ramón Peña a quien la mayoría de los presentes recordaba con cariño por su graciosa actuación escénica en las fiestas anteriores, apareció luego en proscenio deleitando a la concurrencia con un monólogo cómico titulado «Oh... los solteros» del popular autor y actor argentino señor Florencio Parravicini y a continuación la señorita Angeles Díez recitó con toda propiedad la hermosa poesía «Entre dolores y cuento» de don Jo-

Echegaray. Todos fueron largamente aplaudidos.

Después fué puesta en escena, por el cuadro de aficionados del Centro, la graciosa comedia en dos actos *Levantar muertos*, original de los señores Eusebio Blasco y Miguel Ramos Carrión. Los respectivos papeles estuvieron a cargo de las señoritas Mariana Calvo, Angeles Díez, Patricia Linares y los señores Eleuteria Rodríguez, León Suárez, Alejandro Torre y Miguel Palacios quienes les desempeñaron con el acierto de verdaderos actores. La concurrencia, muy complacida de la interpretación de la obra, les premió con nutridos aplausos al final de cada acto.

Siguió después deleitando la fiesta la niña de 13 años «La Estrellita de España» quien, luciendo elegantísimos vestidos y con habilidad extraordinaria, cantó varias tonadillas españolas que le valieron la admiración y simpatía de los oyentes; mereciendo citarse, como número especial de la fiesta, la pareja de bailarines españoles formada por la citada niña y el entusiasta joven asociado señor Alejandro Torre. Estos fueron obligados a presentarse repetidas veces en el proscenio para recibir y agradecer las entusiastas aclamaciones y aplausos que les prodigó el crecido público.

Fueron también aplaudidos, el número concierto de piano a cargo de la distinguida señorita Matilde Santos, y los aires montañeses, arreglados expresamente para esta fiesta por el maestro Basso e interpretados por la orquesta.

Durante la reunión se rifó, a beneficio de la Caja Social, un valioso jarrón estilo antiguo obsequio de la señorita Matilde Santos y bordado exteriormente a mano por ella misma, resultando favorecido el número 151 del que era poseedor el niño Ernesto Grijalba.

La fiesta terminó con un animado y grandioso baile familiar que se prolongó hasta las cinco de la madrugada.

En fin, una reunión altamente moral y patriótica, en la que solamente escuchamos alabanzas; donde nues-

tros paisanos han demostrado, una vez más, su cultura, sus entusiasmos patrióticos y sus anhelos de confraternidad; de lo cual nos congratulamos, felicitando calurosamente a la Comisión Directiva y Comisión de Fiestas del joven Centro por el éxito alcanzado y el honor que de ello resulta para nuestra amada Liébana.

Buenos Aires, 15 Agosto 1919.

## Las Cámaras Agrícolas

El domingo, 5 de octubre, se verificará en la capital de cada Ayuntamiento, la elección de vocales de la Cámara Agrícola provincial, que han sido reorganizadas por R. D. de 2 del actual.

La Cámara de Santander se compondrá de veinte vocales y cada elector podrá dar su voto a diez.

Son electores los contribuyentes que paguen una cuota no menor de 25 pesetas por concepto de rústica o pecuaria.

La Mesa se compondrá del Alcalde Presidente, y como adjuntos del Cura Párroco, del Juez municipal, Presidente del Sindicato Agrícola, si existiera, y del Presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

Los propietarios lebaniegos debieran aspirar a tener una representación en la Cámara Agrícola, llevando siquiera a ella dos vocales lebaniegos.

Los intereses agrícolas de Liébana difieren de los del resto de la provincia, y las necesidades de los agricultores lebaniegos no siempre son las mismas que las de los demás agricultores montañeses. Y estas necesidades y aquellos intereses es natural que los conozca mejor y que los sienta con mayor intensidad quien de ellos participa.

¿Tan difícil sería que los lebaniegos, dejando a un lado la política, pues la Cámara Agrícola no es organismo político, pudieran ponerse de acuerdo para designar dos personas conocedoras de los problemas agrícolas y ganaderos de Liébana que llevarán a la Cámara la representación de los agricultores leba-

niegos y defendieran allí sus intereses?

¿Hemos de estar siempre sujetos a tutelas extrañas, como si fuéramos menores o incapacitados?

## Todo por Liébana.

(CONTINUACIÓN)

No creo necesario cantar las excelencias de nuestro clima pues cantadas quedan al enumerar los productos que se obtienen ya que estos no son tan variados sino por las variaciones que este ofrece de modo tal, que en cualquier época puede disfrutarse de temperaturas muy diferentes según los pueblos que entre sí se comparen, siendo en general temperatura templada, régimen de lluvias mediano y vientos de poca intensidad.

En estas condiciones Liébana sostenía sus habitantes (más numerosos que hoy) sin que éstos tuvieran que someterse a excesivos trabajos para tener cubiertas sus necesidades y podían sin gran pena soportar el aislamiento a que se veían sometidos por falta de medios de comunicación.

Llegó un día en que se abrió la carretera de Palencia a Tinamayor y ya pudieron los habitantes de Liébana, por una parte ponerse en contacto con Castilla llegando a Cervera y por la otra llegaban a Unquera desde donde admiraron la omnipotencia de Dios reflejada en la inmensidad del mar. Este hecho que debió ser causa de una mayor prosperidad fué, por el contrario, motivo de decadencia; veamos como: Si mientras incomunicados estábamos debíamos subvenir a todas nuestras necesidades, no nos hallábamos en igual caso al tener caminos abiertos para, en todo tiempo, comunicar con nuestros vecinos y entonces debimos, siguiendo las leyes más conocidas de economía, cambiar aquellos productos que con menos esfuerzo producíamos y que eran útiles a las comarcas colindantes por los que también estos producían en condiciones más favorables que nosotros aunque también en Liébana pudieran producirse; y aunque algo de esto se hizo no fué con la amplitud que debiera, resultando de ahí que importamos mucho, exportando muy poco, por seguir aferrados a la producción de materias que no siendonos necesarias con necesidad absoluta, empleábamos en su obtención esfuerzos que mejor dirigidos nos hubiesen dado mayores rendimientos. Ponga-

mos de esto un ejemplo: En estos momentos en que escribo verán los que tengan la dicha de estar en Liébana, pequeñas parcelas de terreno sembradas de trigo que Dios haga ofrezcan magnífica cosecha; pues bien, esos campos verdegueantes debieran causar profunda pena porque allí se empleó sudor en proporción tal, que por el mismo en otra forma o cultivo empleado, hubiese obtenido su propietario doble cantidad de trigo por abundante que sea la cosecha y este mi aserto espero poder demostrarlo de modo claro y convincente más adelante.

¿Cómo ha de pretenderse obtener en Liébana el trigo a menor costo que el que se puede comprar en la provincia de Palencia que tenemos a la puerta de casa? Locura sería solo intentarlo. Que el agricultor lebaniego esté muy satisfecho al recolectarlo, es natural, pero quiero demostrar a ese labrador que inutilizando ese mismo terreno y con menor esfuerzo tendrá mayor cantidad de trigo o lo que es igual dinero para comprarlo.

Antes de pasar a mi demostración quiero hacer constar aquí un hecho que por ser de todos conocido no se me podrá negar y ha de servirme de base sobre la cual he de sentar los argumentos con los que espero llegar a convencer a mis lectores.

No se exactamente cuantos telares había en Liébana en el año 1850 pero el número no hace gran cosa a el asunto, innegable es que había y no pocos y los que en el país residen saben mejor que yo que hoy todos han desaparecido. ¿Cuál ha sido la causa? Sencillamente que con el solo valor de las lanas que en Liébana se hilaban y tejían se podían comprar telas que, aunque no de tanta duración como los sayales lebaniegos eran más agradables para el uso y más cómodas para la confección y por esto ya que no se dejó de producir la primera materia por ser un sobreproducto de nuestra cría de ganado, se dejó de elaborar por ser esta elaboración antieconómica y por la misma razón se olvidó el cultivo del lino y cáñamo cuya transformación ya no necesitábamos.

Esto mismo debimos hacer con otros cultivos que resultando excesivamente costosos no nos eran absolutamente necesarios (hoy no lo es ninguno, pues medios tenemos para importar todo lo que necesitemos) e hubiesemos podido dedicar toda nuestra actividad a trabajos en los que, por reunir el país mejores condiciones que los vecinos pudiésemos sacar mayores rendimientos pecu-

niarios, sin pararnos a pensar si eran o no los productos obtenidos necesarios al consumo del país, pues lo que en él no se consumiese, con ventaja se podría dar salida y su valor vendría a Liébana en otros productos que fueran de consumo.

Planteado el problema en estos términos sólo falta saber en qué se han de emplear las fuerzas productoras de Liébana; qué cultivos e industrias se han de conservar; cuáles se han de abandonar en absoluto y cuáles otras, aun conservándolas, han de modificarse.

S. C.

## LAS FIESTAS DE LA CRUZ

### A modo de prólogo.

Se ha demostrado una vez más que las fiestas de la Cruz se hacen poco menos que ellas solas, por generación espontánea del buen humor y del optimismo de los lebaniegos. El día 6 o el día 5 se constituyó la Comisión organizadora, compuesta por la Junta directiva de la Sociedad de baile de esta villa «La Lira» y por algunos otros jóvenes, entre ellos el concejal señor Fernández Huidobro, y en una semana se organizaron los festejos, que han tenido el mismo buen éxito de siempre. La gente soltó, sin resistencias, sus pesetas, con el cebo de la rifa o en donativos generosos; las cintas bordadas y pintadas por manos de mujer surgieron como por encanto en los escaparates; la juventud aceptó de buen grado la invitación al baile y al jaleo que suponían una banda de música y un orgullo en incesante y alternada producción de ruidos más o menos armónicos y acompañados; y como en estas fiestas el principal festejo no necesita de organizadores, salvo la devoción, el buen tiempo y el mejor humor, que son quienes llevan a Liébana entera y a muchos forasteros a Santo Toribio, sin necesidad de propagandas, dicho se está que todo salió bien, aunque pudo salir mejor, y que nos hemos divertido, que era lo único que se trataba de demostrar.

Por su actividad y habilidad merece elogios la Comisión organizadora de festejos, ya que supo sacar todo el partido posible de tan escasos días de preparación y de la manifiesta y simpática colaboración que la han prestado todos, muchachas y muchachos, comerciantes, donantes, señoritas y público.

### En Santo Toribio.

Una tormenta que descargó la víspera del día de la Cruz, mejoró el estado de los caminos y la temperatura ambiente, desagradables en la semana anterior y ello al día espléndido que amaneció el 14, contribuyó en gran parte a que la fiesta religiosa y profana estuviese animadísima y concurridísima. Desde las primeras horas de la mañana acudieron los romeros, que en gran parte recibieron la santa comunión en tres misas rezadas celebradas antes de la solemne. Esta la celebró el párroco don Eduardo Barredo, asistido de los presbíteros don Basilio Moreno y don José María Martínez. El sermón le predicó el R. P. Paulino de Cervatos, capuchino, que con tantas amistades y simpatías cuenta entre los lebaniegos, desde sus anteriores viajes como misionero y fué aquél una exaltación elocuente y sentida de la fe en Jesucristo y en su divinidad, demostrada con testimonios históricos de todos los tiempos y con los beneficios y señaladas pruebas que en nuestros días mismos prodiga a los hombres todos, y en particular, a los montañeses.

La capilla de música compuesta por los señores Medina, de la Fuente, Gallante, García, Enterría, Viñas y Otero, cantó a la perfección la misa de Mattioli. Terminada la ceremonia, salió la procesión con la Santa Reliquia alrededor del templo y rezadas las preces de costumbre por los cofrades difuntos, fué la misma reliquia expuesta a la adoración de los fieles, que en número extraordinario se postraron a sus pies, como lo habían hecho antes de la misa mayor.

Y luego los estómagos recibieron cumplidamente lo que les era debido, y algo más, en las comidas pintorescas y bulliciosas al aire libre, bajo la sombra de los árboles o espalda al sol, sobre las mesas de las fondas, o sobre el césped, y en las abundantes libaciones hechas en los infinitos cafetines y puestos de bebidas y de dulces que estratégicamente dispusieron los industriales de la villa y de los valles.

Para nosotros, casticistas a ultranza, esto es la Cruz y todas las fiestas, y sólo el día en que esta romería no se celebre, diremos que se pasa tan señalada fecha sin festejos. La alegría del cuadro y sus colores son algo inseparable del recuerdo de Liébana para todo buen lebaniego y para quien de otras regiones viniera alguna vez a presenciarlo.

Este año había un gentío enorme y

una enorme cantidad de buen humor.

La nota nueva la dió el ya popular paisano Lombardía, derramando sobre la multitud, en abundancia, abanicos, prospectos con amenas anécdotas y sensatas consideraciones, galletas y caramelos, todo a la mayor honra y gloria de los productos farmacéuticos Besoy

La banda de música contratada por la Comisión, y la pandereta regional amenizaron bailes animadísimos en la explanada del convento, en la cual era una empresa heroica pasear sin verse estrujado por los bailarines o los espectadores o atropellado por los automóviles, carruajes y caballerías que iniciaban el desfile. Al caer el sol y en pos de la música, bajó el gentío a Potes, cantando en grupos, y aunque muchos romeros desfilaron de prisa hacia sus casas, muchos otros continuaron en la plaza de la villa el baile o el paseo, para lo cual los *artistas de La Orensana* tuvieron sus resoplidos más concienzudos y tenaces, gracias al refuerzo de un vinillo que nosotros no probamos, pero que indudablemente era flojo cuando no dió en tierra con tan formidables catadores.

### El concurso de bolos.

El lunes 15 por la mañana, comenzó este torneo, en el que quince partidas se disputaron los dos premios de 150 y de 75 pesetas. Formaron el Jurado don Francisco Otero y don Francisco Ramírez. El resultado fué el siguiente:

Primer premio de 150 pesetas a la partida formada por Guillermo Revillas, Antonio Sagastizábal, Julián Monasterio Posada y Pablo Doce.

Segundo premio de 75 pesetas a la partida formada por José González Parra, Francisco Maestro, Pedro Díaz Cuevas y José Uribe.

La primera de dichas partidas hizo 313 bolos y la segunda 303.

### Partido de foot-ball.

Aunque estaba anunciado que los jugadores de Unquera y Llanes devolverían la visita que el 31 de agosto les hicieron los de Potes, y en nuestra Serna confirmarían o desvirtuarían su victoria de entonces, todo quedó en palabras, sin culpa de los nuestros, ciertamente, y el partido se jugó el día 15 entre dos equipos de lebaniegos, uno de la Sociedad Deportiva de esta villa, compuesto en la siguiente forma.

Pedro Ruiz

Lama (J.), Adolfo García

Cerezo (G.), Gutiérrez, Carande  
Torre (I.), Torre (J.), Lama (F.), Rico,  
Palacios.

Y otro equipo de jugadores de los valles, que era el siguiente:

Salceda

Noriega, Fernández Cavada  
Montes, Guerra (R.), Lerín  
Linares, González (R.), Vélez, Illades,  
Novoa.

De juez de campo actuó, con acierto, Luis Usatorre.

En el primer tiempo los de los valles, que dominaban en cuerpo a los de la Deportiva, se apuntaron dos tantos contra cero, y cinco en el segundo tiempo, sin que los de Potes tomaran la revancha.

Numeroso público siguió con interés las peripecias de la lucha, rodeando el campo de juego, que por la circunstancia de jugarse a la vez el concurso de bolos y por haber su poquito de baile entre ambos *estadios*, estuvo animadísimo.

### Pólvora, música y otros excesos.

Cuatro noches de baile, de cohetes y de jarana, no es moco de pavo, claro que sin que nosotros lo dijéramos el lector daría por supuesto que desde anochecido hasta la una de la mañana no cesó en ellos el baile, pero que así fué hemos de consignarlo aunque no sea más que por la fidelidad de la referencia. Esto mismo nos obliga a decir que la plaza y las calles todas estaban en tinieblas, pues la Electra no pudo dar mejor luz que la deficiente de todo el verano, y la Comisión, seguramente por falta de luz también, no suplió aquella deficiencia con farolillos verbeneros.

¡Ah! En los salones del casino vimos gente distinguida de uno y otro sexo a primera hora de las noches de música. Lo decimos, aunque no interese, porque ya es raro que suba nadie a sitio que a nosotros nos parece tan agradable en esta época del año.

La música y el organillero incansables y complacientes en extremo. Los que echaban de menos calidades de arte no nos parece que lograrían convencer de la inferioridad de *La Orensana* a quienes disfrutaron de tanta cantidad de música. Asusta pensar en el aire de trochado.

### La carrera de cintas.

Los aires revolucionarios que soplan

en España desde hace meses llegaron también a Potes en forma de protesta de los corredores inscriptos y solteros contra la pretensión de varios casados de disputarles las bandas de seda que las muchachas, y no las señoras, regalaron. Sobre si el celibato era o no condición esencial de la carrera, hubo una laboriosa discusión y un retraso de hora y media en el comienzo del espectáculo, que se anunciara para las tres de la tarde del martes 16.

Fundada nos parece la protesta de los solteros, pero extemporánea y poco galante dada la ocasión en que acordaron amenazar con la huelga *de brazos caldos*.

Porque ya estaban las presidentas en su puesto, y en el suyo el público, muy numeroso, que acudió de los pueblos y de la villa, cuando a los jinetes se les ocurrió retirarse en pelotón de La Serna y aguardar a que la Comisión organizadora resolviese. Al fin, una indicación autorizada, hecha en nombre de la galantería, sirvió para dar solución al conflicto, y para que solteros y casados contemporizasen. Y la fiesta empezó.

En dos carruajes adornados llegaron a su tribuna las presidentas, en lucido cortejo que con ellas formaban once corredores ciclistas y más de veinte caballeros. Eran aquellas las bellas señoritas Adela Rovira, Valentina Picón, Mercedes Viatorre, Natividad González Bulnes, Josefina Vélez y María García Enterría, a quienes acompañaba la señora doña Laura del Río de Gutiérrez.

En la misma tribuna de la presidencia, en otra frentera a ella, en bancos, y a pie firme, las espectadoras y espectadores de toda edad y condición se apiñaban en animado cuadro, al que sólo faltó un poco de música, porque la banda nos había abandonado aquella mañana, no sabemos si por deficiencias de organización o por qué otras causas.

Las cintas que se disputaban eran treinta y ocho, de gran mérito en general y los corredores afortunados que las lograron fueron los siguientes, salvo error: *Ciclistas* José Herrero, 3; Emilio López, 2; Luis Narezo, 2; José M.<sup>a</sup> López, 2; Antonio Díaz Cuevas, 1; José Terán, 1; Nicasio Robles, 1; Francisco Ochoa, 1; Angel Gutiérrez, 1. *Jinetes* Julián Monasterio, 4; Clemente Rodríguez, 2; Luis de Celis, José Terán, Julián Díez, Marcial Horga. Pedro Alles, Ramón Guerra, Francisco Gu-

tiérrez y Andrés Lucio, una cada uno. La noche se echó encima cuando aún faltaban unas cuantas cintas que sacar, y aunque la Comisión anunció que continuaría la carrera en otra tarde, los corredores, en otro *soviet* más caballeresco y galante que el del principio, acordó regalar a las lindas presidentas las cintas que aún pendían del barandal de la tribuna.

Con lo cual, y con otras tres horas de baile de organillo en los soportales de la plaza, se acabaron los festejos... y la resistencia del simpático *Chuchi*, alma de los mismos, que bregó como un héroe. Salud.

### La verbena del Teatro.

La tarde se enfurruña y se moja, acaso con la intención insana de estorbo e impedimento, y la noche, creyendo suave e ineficaz el acceso perturbador de la tarde, comienza con enfurecimiento loco, y vomita y ametralla la tierra con tal insania, que allá en diluvianos arrebatos la ferocidad no le supera. Y yo, pensando con malicia, creo que se trataba de una conjura o de un plan bolcheviquista, que bien puede suceder que hasta los agentes atmosféricos se hayan hecho prosélitos de esas modernas y redentoras teorías. También puede suceder trátase de un rato de mal humor y destemplanza de esos citados elementos que se sintieran envidiosos de que por unas horas nos mostráramos gozosos y bailarines.

Teníamos nosotros más reservas de alegría y deseos de danzar, que arriba de truenos, relámpagos y chubascos, y la verbena se celebró, y se celebró con más alegría que siempre, aun sintiendo contrariar la voluntad y el gusto de esos malhumorados agentes. Porque no era posible que el ingenio y condiciones decorativos de don Heliodoro quedaran sin admiradores, ya que es de suponer un esfuerzo mental considerable, hasta con noches de insomnio y todo. Con ello comprenderán, que quiero decir, que el teatro estaba admirablemente adornado con profusión de guirnaldas de papel y follaje, telas vistosas y farolillos, y mejor hubiera estado sin esa profusión decorativa que pecaba de recargada. Aunque serenamente mirado no tiene nada de particular que por una vez se haya sentido una miaja de *churrigueresco*.

Las muchachas muy bonitas todas, muy elegantes, muy gitanas, y muy

chulapa, sabiendo colocarse con donaire admirable sus trajes y mantones, flores y demás adornos que sublimaban su hermosura.

Ahí teneis esa gitanilla, que lo parece auténtica, dicharachera, traviesa, alegre y graciosa, con ojillos risueños, vivos y picarescos, que animan un cuerpecito menudo y juguetón. Y esa otra de talle elevado y arrogante, facciones abultadas, ojos oscuros, maliciosos y burlones, nariz aguileña y dos rosas por mejilla, Las dos parecían ofrecer a voces la buena ventura.

Y otras, y otra que a describir no me atrevo por miedo a pecar de parcial y apasionado, vestida de mantón blanco sobre traje negro, donde el desgaire puso la gracia de un natural desprecio realzando la realeza de su grande y dulce hermosura.

Hermosa noche donde el buen humor sufrió un dispendio, se bailó sin tasa, se rió sueltamente y se amó. Estas fiestas parecen sucursales del cielo de Cupido. El está en ellas y las da el hálito de vida que las mueva y alienta.

Allí o se ama o se trata de amar: el corazón no se muestra neutral a no ser que se encuentre enervado o degenerado. En nuestra fiesta no hacían falta medicinas.

La fiesta duró hasta las tres y media. Esto por sí solo fuera la reseña: ¿se puede decir algo que más diga? Las horas pasaron como pasan los segundos, dejando en los ánimos más calor y entusiasmo que tenían al empezar.

Asistieron las señoras doña Matilde Linares, doña María Luisa Dóriga, doña Elvira del Río, doña Juanita Posada, doña Ana Monasterio y doña Sofía Huidobro. Las señoritas, María y Mercedes M. Carande, Martina y Mercedes Usatorre, Carmen y María G. de Enterría, Valentina Pisón, Ascensión Carande, Juanita G. Otero, Adela Rovira, Natividad y Paca González, Pepita y Mercedes Linares, Josefina Vélez, Jesusa Linares, Carmen y María Miguel, Amparo y Amelia Otero, María y Pilarina Ruiz, Pilar Torre, María Huidobro Romualdo, Juliana y Justa Fernández. Los señores, Fernando G. Otero, Alvaro Fernández, Eduardo y Tomás García, Pedro Santos, Manolo Vélez, Felipe P. Otero Cueto, Enrique Linares, Pedro Cuevas, Gregorio Muñoz, Jesús y Juan Fernández. Los niños, Pedro Ruiz e Indalecio Torre de Miguel.

### Excursión a la Cueva de la Mora.

El día 9, con un día espléndido, se hizo la excursión, entre unas cuantas amistades, ya que había fracasado el intento de «La Sociedad Picos de Europa», de celebrarla el 7.

Parte de los excursionistas en coche particular y los restantes en el coche de la mañana se llegaron hasta Lebeña.

Hasta aquí la comodidad. Nos apeamos del coche, dispusimos nuestros aperos y vitualla, y comenzamos a luchar con la cuestecita que conduce a la meta.

Como en estos casos es más el espíritu el que camina que el cuerpo, nadie protestó exteriormente de las calurosas caricias de Febo ni de las naturales asperezas y dificultades del camino. Además que gota más o menos de sudor no es para tomada en cuenta; un pinchazo más o menos es para hacer darse por sentido.

Cada ser comprende el halago y la caricia a su modo, y el campo entre sus formas de expresar el agradecimiento a los que le quieren y se enternecen en su presencia, tiene, entre otras, la caricia de las espigas y escajos. Ellas son todo lo suave que pueden, y no son más tiernas de lo que demuestran. Aparte de que renunciando a otras comodidades y ventajas, unas sencillas polainas y unos zapatos hubiera sido el mejor preservativo pero ello indicaría una descortesía y grosería: sería el caso del que pusiera careta para recibir el beso de la persona querida. Lo que en buena lógica quiere decir, que no sólo no debemos de protestar, sino sonreirnos y alegrarnos. Al lado del beso queda con frecuencia la baba, ¡cuánta baba no toleraríamos!

Las pendientes tienen un cómodo remedio; el ascensor o el globo. Pero ello nos privaría de pisar sobre la verde y tapizada alfombra, oler sus aromáticos tomillos, claveles, violetas... Y no encontrando compensación la instalación de dichos artefactos con la privación de este placer, sería torpeza la instalación. A parte de que, en razonamiento Sanchopancista, para poder disfrutar del bienestar del reposo y del airecillo fresco, es preciso sentirse cansado y sofocado. Nadie negará esta gran idea.

Hora y media tardaríamos en llegar al pie de la Cueva. Desde aquí un sendero estrecho, escabroso, jorobado, y

que en algunos sitios mira al abismo, conduce en pocos minutos a una ancha meseta revestida de crecida, verde y compacta yerba que acoge blandamente a los fatigados y mareados cuerpos. Y desde aquí ya emancipador del pesado y torpe cuerpo se puede uno dedicar a la contemplación de las hermosas vistas que acosan a los ojos por todos lados.

Es la mañana transparente y de un cielo azul clarísimo. Los objetos se destacan limpios. El espíritu se siente contagiado por la serenidad del ambiente, y purificado de prosaísmo por la placidez e inocencia del medio, ve asomar en su entraña un sano romanticismo que hace percibir y anhelar delicias de égloga. Una amiga encantadora que va a mi lado, inspirada por este momento, me dice entre risas, instantes de su vida en que ella soñaba con ser pastorcita.

Un buen rato de observación y nos internamos cueva adentro. Tiene ancha portada y amplio soportal de grande bóveda: entrada que corresponde al recinto interior. Dos largas y estrechas galerías se bifurcan después de atravesar una espaciosa antesala coronada de alta bóveda de la que cuelgan gruesas y grotescas estalactitas, a la que corresponde en algún sitio del suelo grandes troncos de estalogmitas. Esas galerías, aquí denominadas salas, recorren todo el macizo que se presenta a la vista por encima del puente de Lebeña. Da una aproximada idea de sus dimensiones el tiempo de dos horas y media que tardamos en recorrerlas y admirarlas.

Su decorado es precioso; las estalactitas la adornan graciosa y caprichosamente, y dando cuerda a la imaginación, se puede fantasear lindamente. En algunos sitios las incrustaciones recubriendo extensamente las bóvedas y paredes adoptan formas menuditas y agarapiñadas dada la comparación encuentra mil objetos.

Se pasó todo el día agradable y divertidamente, y al llegar la hora del descenso, marcada más que por nuestro ánimo por la claridad crepuscular, todos nos dimos cuenta de lo rápido que se había ido el día, y sentimos que no nos quedara tiempo para ir a la monumental iglesia de Lebeña.

En la excursión tomaron parte la señora doña Elvira del Río, las señoritas Valentina Pisón, Mercedes y Martina Usatorre, M. Palacios, Manuela de Miguel, Amparito Otero, M. Hui-

dobro, Romualda y Juliana Fernández; los señores don Martín González, párroco de Baró, don Alvaro Fernández, don Pedro Santos, don Luis Usatorre y Jesús y Juan Fernández.

Z.

## EDICTO

En el Juzgado 3.º de lo civil de Méjico D. F. se siguen autos de testamentaria de don José García Vega, natural de Turieno (Santander), fallecido en aquella capital el 30 de noviembre de 1917, y se llama a quienes se crean con derecho a dicha herencia para que comparezcan ante dicho Juzgado acreditando sus derechos.

## ¡Ideal...!

A una rubia en la verbena.

Ceñido el mantón de grana  
a la odalisca cintura  
cimbreada  
de tu núbil escultura  
soberana,  
llenas el regio salón;  
rima en tanto el clavicordio  
un exordio  
de notas, que saboreas;  
arden sobre las plateas  
miradas de admiración.  
Albeante,  
llena de luz y de gloria  
diseñas en la memoria  
la clásica emperatriz  
que en viejas gestas triunfara  
y que el arte modelara  
en la urdimbre de un tapiz,  
¡Oh maestra!  
Enhiesto el ebúrneo cuello  
rizas el rubio cabello  
sobre tu frente de luz  
y en tu diestra  
aspira el galán sediento  
la ambrosía del contento  
como aroma de salud;  
ebrio ante el nudo escote  
humeral  
se enciende, cual galeote  
que rítmico el remo abate  
al tundente y ronco embate  
del temporal.

¡Oh tus ojos de misterio  
vibradores  
como cuerdas de salterio;  
boca, infinita quimera,  
níveos brazos culebrinos,  
corazón, nido de amores;  
sibilinos

pies, lozana Primavera...!  
Como el suave ritornelo  
de una guzla sonora  
voluptuosa

vas moviéndote a compás,  
remarcando audaces líneas  
que el pincel en sus delíneas  
imitar pudo jamás.

No me explico  
cual tu gracia es más triunfante  
si poniendo el abanico,  
cuando danzas, al galán,  
o al ceñir tu cuerpo tan...

elegante  
cuando trepidan las cuerdas;  
pues quizá, quizá soñando  
recuerdas

cerca de tí aquel ausente  
que allá te está diligente  
esperando;

el público en general  
admirando tu hermosura

¿Quién es esa?  
pregutna... ¡linda criatura!  
exclaman, ¡es montañesa!

¡Oh, qué ideal!

J. I. L.

## Del campo.

El tiempo se ha desquitado de la sequía y del calor de los meses de julio, agosto y primera quincena de septiembre, y desde el 17 estuvo lloviendo diez días seguidos, se cubrieron de nieve los Picos, descendiendo hasta por debajo de los mil metros de altitud, y por consiguiénte bastante la temperatura.

Si el agua no alcanzó ya para el maíz y las patatas, ha llegado un poco tarde también para las uvas, pues próximas éstas ya a la completa madurez, la excesiva agua caída estos días ha hecho que se abran los granos y que se pudran los racimos que se hallan en contacto con el suelo.

La gente sólo espera que vengan un par de días de sol para entrar a vendimiar.

## Crónica de la quincena.

Continúa la huelga de los marinos mercantes de la importante empresa naviera «La Transmediterránea», la cual tiene encerrados en los puertos la mayor parte de sus buques.

En Barcelona siguen cometiéndose por los sindicalistas atentados contra los patronos. El día 15 fué agredido un patrono y el 17 a las tres de la tarde y en un sitio céntrico fué asesinado un contraamaestre de fábrica llamado Eduardo Ferrer, que había sido amenazado de muerte por los sindicalistas. Los patronos han dirigido un enérgico telegrama de protesta por la indefensión en en que se encuentran.

El Gobierno ha acordado varios traslados en el Cuerpo de policía y ha aumentado las fuerzas de la Guardia civil en Barcelona.

El vapor «Valbanera» de la Compañía de Pinillos, que zarpó de Cádiz el 1.º de agosto para Puerto Rico y Habana, ha naufragado en la travesía de Santiago de Cuba a la Habana a consecuencia de un formidable ciclón. Se ignora aún el número exacto de víctimas, pues aunque llevaba numeroso pasaje, se supone que gran parte de él hubiera desembarcado en Santiago de Cuba. Pero aún así se dice que las víctimas pasarán de 200.

En el aeródromo de Getafe y a consecuencia de un accidente de aviación perecieron el día 19 los capitanes don Antonio Rocha y don José Navarro.

El Ministro de la Gobernación tiene en proyecto la reforma de la ley Electoral, una de cuyas reformas más importantes es la de la concesión del voto a las mujeres.

## De los valles.

### De Vega de Liébana.

Con dirección a la Habana, embarcaron en Santander el 16 del corriente, en el vapor *Alfonso XIII*, don Guillermo Casares Cabeza, don Quintín Gómez Cuesta, don Cayo Gómez Casares, don Andrés Gutiérrez Señas, don Florentino Cabeza García y don Braulio Gutiérrez. Buen viaje deseamos a todos, muchas prosperidades y un pronto regreso.

### Cabezón de Liébana.

El 19 de agosto y con dirección a La Habana salieron de ésta los jóvenes Juan Simón González, de Armaño y María Pablos Gutiérrez, de Cabezón.

—El día 27 del mismo y con dirección para Buenos Aires salieron igualmente don Anastasio Peral Cosío, Justo Gutiérrez y Consuelo Carrera, de Buyezo; Leoncia Revilla, Dionisio Fuente y Pablo González, de Framá.

—También y para La Habana partirá el 16 del corriente el joven don José Puerta, de Cabezón, para unirse a su señora esposa y familia que residen en dicho punto.

—El 19 del actual y en el vapor *Alfonso XII* embarcó doña Asunción Prados, de Ojedo, que va a unirse con su esposo don Juan Lamadrid, residente en Méjico con quien se casó por poder, acompañada por nuestro amigo don Raimundo Lamadrid, tío del novio.

—En el mismo vapor *Alfonso XII*, embarcaron el día 19 don Pedro Prieto Pérez, de Caloca, que se dirige a Méjico, y don Angel Simón González, de Armaño y don Jacinto Cárabes Cortinas de Cambarco, que se dirigen a la Habana.

A todos les deseamos feliz viaje y que lleguen sin novedad a su destino.

### Polaciones.

*Más sobre el servicio de correos.*—Según nuestros informes ya están acordadas las mejoras siguientes:

- 1.ª Se establecerán 3 buzones en Uznayo, Santa Eulalia y Pejanda.
- 2.ª El cartero de Lombraña admitirá pliegos certificados.
- 3.ª También admitirá valores en metálico o sobres monederos.
- 4.ª Los peatones rurales, reparti-

dores a domicilio, estarán obligados a admitir dichos certificados y valores y a formalizarlos en la cartería de Lombraña, evitando al público la molestia de ir a certificar a dicha cartería.

Otra reforma que pedimos con insistencia es la de que se provea a dichos peatones de valijas que protejan la correspondencia que traigan a domicilio y recojan de los buzones, pues lo que ahora ocurre, y no será por culpa de ellos, es digno de la reprobación general.

Respecto a la conducción en carruaje también hay en Tudanca, según nuestros informes, algunos que desean que venga por el puerto desde Cabuerniga. ¿Por qué será? Sería curioso el saber los motivos, porque desde Santolís a Puentenansa hay 14 kilómetros por la carretera y a Valle hay tres horas mortales por malísimos caminos casi todas. Pero dejando en paz la opinión de algunos tudancos, vamos a hacernos cargo de algunos alegatos en contra del carruaje, de los de acá. Dicen que es mala la Collada de Carmona y que durante las grandes nevadas no circularía el coche. Contestamos a esto nosotros que es mucho peor la de la Valsemana y que los servicios no se establecen para las contingencias anormales, sino para lo corriente.

Cuando se intercepte la Collada de Carmona, puede venir la correspondencia por el coche de Pesués, que también llega a Santander y a Oviedo por Bilbao, cuando Pozazal y Pajares se interceptan. Además cuando no circule el coche puede pasar un caballo y si esto tampoco es posible, un peatón con la valija a cuestas, que es el único modo de pasar la Valsemana. Durante las grandes nevadas de los años 16 y 17, estuvimos más de ocho días sin correo. ¿Estarían otro tanto los de Riñana y Lamasón? Porque si para el coche de Carmona son muchos los perjudicados y harán más presión para que circule. Por otra parte hay bultos de libros, de papel, de modelación de Ayuntamientos y Juzgados etc., que no caben en la valija y los detienen en Cabuerniga, cuando los días están lluviosos o nieva, aunque vengan certificados, para que no se estropeen. ¿Ocurriría si vinieran en carruaje?

Rogamos, pues, a los señores Ruano, Garnica y Moreno (Jefe de Santander) que procuren que la conducción del correo a Polaciones se haga en carruaje, porque es de verdadera necesidad.



# Al vuelo.

Precios del mercado del lunes 22 del actual:

Trigo .....	54 reales	cuarto.
Garbanzos .....	26	» emina:
Alubias .....	22	» »
Habas .....	14	» »
Lentejas .....	21	» »
Patatas .....	10	» arroba.
Jamón .....	10	» libra.
Manteca fresca ..	10	» »
Huevos .....	12	» docena.

Entre los numerosos forasteros que vimos en nuestra villa durante las fiestas de la Cruz, recordamos a los siguientes:

De Peñarrubia, don José Gómez y Gómez y señora y la señorita María Bada.  
De Panes, don José Lizama, su señora doña Isaura Dosal y su hermana doña Higinia de Lezama; la señorita F. Tarno.

Ha sido trasladado a Madrid a su instancia nuestro buen amigo el administrador de Correos de esta villa don Benito Fernández. Sea Enhorabuena.

Después de pasar en Santander la temporada de verano regresó a esta villa la distinguida señorita Paca González Bulnes con su sobrino Jesusín Jusué.

En Montevideo se celebrará en el próximo mes de octubre el enlace de la bella señorita Enia Pesquera, hija de nuestro estimado amigo don Vidal, con un distinguido joven, abogado, de aquella capital. Deseamos muchas felicidades a los futuros esposos y enviamos nuestra cordial enhorabuena a los padres de la novia.

El día de la Cruz, se perdió en esta villa un alfiler de señora en forma de hoja de rosal con brillantes. Se ruega a la persona que le haya encontrado le entregue en esta Redacción donde se le gratificará.

Han estado unos días en los Picos de Europa, el director general de la Real Compañía Asturiana don Luis Hanzer, el ingeniero de la misma don José M. Cabañas el señor Marqués de Pidal y don Luis Hontoria.

También han estado en esta villa, en excursión de turismo el señor Conde de Calleja, con otros varios señores.

Después de pasar una temporada en esta villa han regresado a Vitoria las bellas señoritas Mercedes y Martina Usatorre, con su hermano Luis y a Valmaseda la bella señorita Valentina Pisón.

Terminada su licencia ha marchado para Valderas (León), el notario de dicha villa nuestro querido amigo y colaborador don Eduardo García Enterria.

Ha presentado la renuncia de la titular del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, nuestro amigo el médico don Vicente del Arena, quien se propone fijar su residencia en esta villa.

Para continuar sus estudios en la Escuela Superior del Magisterio ha salido para Madrid la bella señorita Amparo Otero.

Ha marchado para Bilbao la bella señorita Ascensión Carande.

Nuestro amigo e ilustrado colaborador don Gabriel García Maroto, pasa por el dolor de haber perdido a una hija que hace quince días había dado a luz su distinguida esposa doña Amelia Narezo. Reciba nuestro sentido pésame.

Después de pasar una temporada en su pueblo de Villanueva (Zamora), ha regresado el digno párroco de esta villa don Cecilio Fernández Palmero, con su hermana la bella señorita Dolores.

Para tomar parte en las solemnidades religiosas que se celebran en nuestra iglesia parroquial para conmemorar el vigésimo quinto aniversario de su inauguración han llegado a esta villa los reverendos Padres Paz y Otaño de la Compañía de Jesús.

Para continuar sus estudios en distintos centros docentes han marchado los jóvenes don Fernando Revuelta, don Agustín Gutiérrez, don Leopoldo Salceda, don Enrique Revuelta, don Abelín Otero, don Manuel Maestro y don Gonzalo Fernández Huidobro.

Para asistir a las solemnidades religiosas que se celebran con motivo del vigésimo quinto aniversario de la inauguración de nuestra iglesia parroquial ha llegado nuestro paisano el R. P. José de las Cuevas, agustino.

## Sastrería de Tarno

== PANES ==

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en géneros de temporada, así como los últimos figurines ingleses de la Casa Minister y C.<sup>o</sup> Tiene un extenso y variado surtido en géneros de todas clases tanto nacionales como extranjeros, para Trajes, Pellizas, Abrigos, Ranglanes y demás prendas de moda.

NO CONFUNDIRSE SI QUEREIS ECONOMIA Y CONFECCION

Todos los lunes en Potes

Peluquería de Robles

EL CORRESPONSAL.

—Procedente de Cádiz ha llegado a San Mamés el rico comerciante don Rogelio Fernández Noriega, a quien deseamos mucha felicidad al lado de su señora madre y demás familia.

—Los señores Garnica y García Morante, estuvieron en este Valle con el objeto de saludar a sus numerosos amigos, mostrándose el primero espléndido con la juventud de algunos pueblos en donde fué aclamado con entusiasmo.

—Llegaron a Cotillos, desde Sevilla, nuestro amigo don Leonardo Gómez y su señora.

—Marchó a Sevilla, desde dicho pueblo, el joven comerciante Dionisio de la Torre Alles.

—En Pejanda y con asistencia de todos los sacerdotes del Valle se celebraron solemnes funerales por el párroco de San Mamés, don Santiago Macho, (q. e. p. d.).

—José Gómez, de Cotillos, y Leonor de Valdeprado, contraerán en breve matrimonio, en el cual les deseamos toda clase de venturas.

—Ha regresado sin novedad de Laredo doña Gregoria García, esposa del industrial de Pejanda, don Miguel Cagigal, en donde pasó varios días al lado del presbítero don Mariano, hermano suyo y Capellán del hospital de dicha villa.

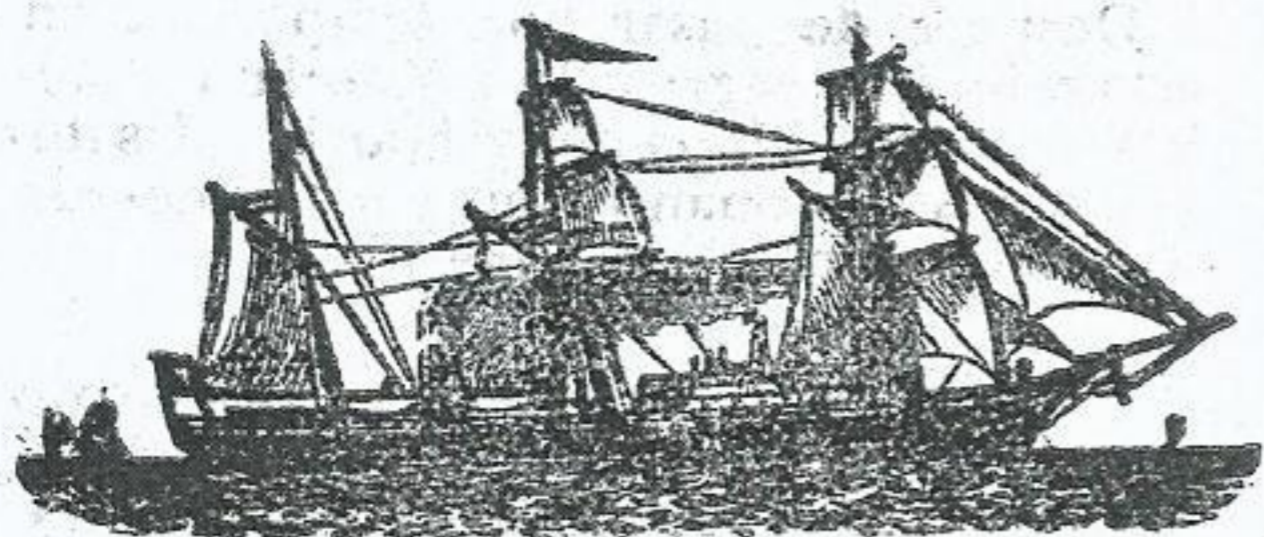
—El día 18 del corriente contraieron matrimonio canónico en Puente Pumar José Gómez Pérez y Adela de Cossío Cuenca.

Fueron apadrinados por los hermanos del novio Juan Domingo y Encarnación. Después de la ceremonia nupcial se sirvió a los numerosos invitados un espléndido banquete en la casa solariega de la novia, casa magnífica que ostenta los escudos de las casas de Cossío, Cos, Rávago, Zelis, Rubín y Therán. Por la tarde salieron los novios en carruaje con el objeto de visitar Santander, Bilbao y otras poblaciones.

Les deseamos perpetua felicidad.

—En el mismo día se casaron en Santa Eulalia Mateo Madrid y Elena Gómez, a quienes felicitamos de todo corazón.

—Con el objeto de pasar una temporada en Madrid al lado de su hija doña Concha Cossío de Roiz, ha salido de Lombráña la apreciable señora doña Inés Fernández Gutiérrez, viuda de Cossío. Le deseamos en la Corte muchas satisfacciones.



# Vapores Correos Españoles

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de octubre, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

# REINA MARIA CRISTINA

Línea del Río de la Plata

En la segunda quincena de octubre saldrá de Santander el vapor

# SANTA ISABEL

para trasbordar en Cádiz al REINA VICTORIA EUGENIA, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm.

## Campos Elíseos de Lérida

Gran Centro de Producciones  
Agrícolas

FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal y Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

### Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

### Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta utenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO NUM. 38

## La Voz de Liébana

REVISTA REGIONAL

Precios de Suscripción

En el distrito, un año, 5 pesetas - En Provincias  
En el extranjero, 15 PAGO ADELANTADO

Esquelas mortuorias

Una plana, 100 pesetas - Media plana, 50 - A 4  
columnas, 30 - A una columna, 20.

TARIFA DE ANUNCIOS  
EN ÚLTIMA PLANA

Un año.	Medio año.	Una inserción
Media plana. 100 pts.	60 pts.	10 pts.
Cuarto plana. 50 »	30 »	5 »
Octavo plana. 30 »	20 »	3 »

En las demás planas precios convencionales.

Agentes y corresponsales de LA VOZ en América:

República Argentina: Centro montañés «Liebana la Argentina», Alsina, 2050.—Don Julián Fernández Belgrano, 1291.—Don Claudio Torre, Alsina, 2050.

Habana: Don Higinio del Campo y don Pascual Santorras, Sol, 8.

Méjico: Don Faustino Sánchez, Capuchinos 155.